

# A N E X O N º 1

## DISEÑO DE CODIGOS NEMOTECNICOS DE INSTRUMENTOS NO SERIADOS

### 1. Depósitos a Plazo:

Se utilizarán los códigos definidos en la letra B.1 de la Circular N°1.085 y sus modificaciones de esta Superintendencia, los que se encuentran disponibles en módulo SEIL, codificación S.V.S., del Sitio Web ([www.svs.cl](http://www.svs.cl)) de este Organismo.

### 2. Mutuos Hipotecarios:

Cada instrumento correspondiente a un mutuo hipotecario endosable, de aquellos señalados en el DFL N°251 de 1931, que la entidad aseguradora posea en cartera será identificado con un código único, el cual permanecerá invariable mientras el instrumento se encuentre en la cartera de inversiones de la compañía informante, es decir, los nemotécnicos se mantienen, independiente de las fusiones, compra o cambio de nombre de las compañías.

#### 2.1 Mutuos Hipotecarios emitidos por **Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios**:

En el caso de Mutuos emitidos por Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios, se debe informar el código que la mutuaría informó a la SVS dado que es un código único.

#### 2.2 Mutuos Hipotecarios emitidos por **Bancos**:

Para los Mutuos Hipotecarios emitidos por Bancos, el código nemotécnico se constituirá con los siguientes elementos:

CAMPO 1 2 3	:	Código de identificación del tipo de instrumento. En este caso MHB.
CAMPO 4 5 6 7 8 9	:	Corresponde a la fecha en que se otorgó el mutuo, la cual corresponde a la indicada en el contrato. Debe expresarse en formato AAAAMM.
CAMPO 10 11 12 13 14 15 16 17 18	:	Corresponde al RUT del deudor.
CAMPO 19	:	Corresponde al dígito verificador del deudor.
CAMPO 20 21 22	:	Corresponde a la identificación del Banco que otorgó el mutuo. Se utilizará el código señalado en SEIL, codificación SVS.
CAMPO 23	:	Corresponde al correlativo que individualiza a los distintos contratos que adquiere una persona en un mismo mes.

Para mayor claridad, se muestra el siguiente ejemplo:

ING Vida adquirió dos mutuos con fecha 08.06.2003, los que fueron otorgados por el Banco Santander S.A. con fecha septiembre de 2001 al deudor persona natural RUT 10.637.968 – 8. Los códigos nemotécnicos quedarían:

MHB2001090106379688SAN1  
MHB2001090106379688SAN2

### 3. Contratos de leasing sobre bienes raíces

CAMPO 1 2 3 4 5	:	Código de identificación del tipo de instrumento. En este caso CLEAS.
CAMPO 6 7 8	:	Corresponde a la identificación de la compañía de seguros que realizó el contrato leasing. Se utilizará el código asignado por esta Superintendencia.
CAMPO 9 10 11 12	:	Corresponde indicar número correlativo de emisión del contrato de leasing; dentro del año calendario partiendo del 0001 cada nuevo año.
CAMPO 13 14	:	Corresponde indicar el mes de emisión del contrato leasing. Si el mes en número es menor a dos dígitos, anteponer el dígito cero, por ejemplo: febrero = 02.
CAMPO 15 16 17 18	:	Corresponde indicar el año de emisión del contrato de leasing, en formato AAAA.

CAMPO-19 : En el caso de contratos de leasing, con opción de prepago, y elegibles para calce; este campo deberá llenarse con una "R" sólo para identificar la nueva Tabla de Desarrollo que presentará los cupones recalculados a la tasa que resulte menor entre el 3% real anual y la tasa implícita en el contrato; es decir, dentro del archivo Tabla de Desarrollo vendrán dos tablas, una calculada con los flujos normales y otra con los flujos calculados a la tasa que resulte menor entre el 3% real anual y la tasa implícita en el contrato. En caso contrario, rellenar con espacios.

CAMPO 20 21 22 23 24 : Espacios o blancos.

Para una mayor claridad se muestran los siguientes ejemplos:

1. Euroamérica emitió un contrato leasing 05.06.2006 el número correlativo de emisión es el 0027, sin opción de prepago.

Para el Archivo Instrumentos de Renta Fija, Tablas de Descriptores, Tablas de Desarrollo y el Archivo Bienes Raíces, el código nemotécnico a utilizar es:  
CLEASEUR0027062006 \_\_\_\_\_

2. Euroamérica emitió un contrato leasing 16.07.92, el número correlativo de emisión es el 0053, elegible para calce y con opción de prepago a partir del quinto año de duración del contrato.

Para el Archivo Instrumento Renta Fija, Tablas de Descriptores, y el archivo Bienes Raíces, el código nemotécnico es:  
CLEASEUR0053072005 \_\_\_\_\_

Para el archivo Tablas de Desarrollo, como existen dos tablas una con los flujos normales y otras recalculado, el código nemotécnico que identifica a cada una es:

Tabla Flujos Normal : CLEASEUR0053072005 \_\_\_\_\_  
24campos

Tabla Flujos recalculados : CLEASEUR0053072005R \_\_\_\_\_  
24 campos

#### 4. Créditos Sindicados:

En el caso de los créditos sindicados el código se construirá de la siguiente forma:

CAMPO 1 2 : Código de identificación del tipo de instrumento. En este caso CS

CAMPO 3 4 5 6 7 8 9 10 11 : Rut del deudor del crédito sindicado, incluyendo el dígito verificador

CAMPO 12 13 14 15 16 17 18 19 : Corresponde a la fecha en que se emitió el crédito sindicado. Debe expresarse en formato aaaammdd

CAMPO 20 21 22 23 24 25 26 27 : Corresponde a la fecha en que vence el crédito sindicado. Debe expresarse en formato aaaammdd